



"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO
ACTA**

En uso de la palabra, el M. en E. Javier Balderas Hinojosa, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco, da la bienvenida a los integrantes del H. Cabildo, a las y los Delegados Municipales, a Comisariados Ejidales y Comunales, a compañeros Directores y Coordinadores de la administración 2022-2024 que se dan cita en la sala de cabildos, les reconoce su liderazgo, el valor de sus aportaciones proactivas para la toma de decisiones consientes que, seguirán siendo las estrategias vertebrales para seguir cambiando y transformando la forma de pensar de los Jiquipilquenses, por las presentes y para la futuras generaciones.

Acto seguido procede a dejar en uso de la voz al Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco, México quien con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo quinto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad; en relación con los diversos 31, 32 y 36 fracción v del Bando Municipal; 15 fracción I y 17 del Reglamento de las Sesiones de Cabildo, hoy viernes quince de diciembre de del año en curso, siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos, por acuerdo de la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo se encuentran reunidos en la sala de cabildos con el propósito de celebrar la Décima Segunda Sesión Abierta de Cabildo y procede a dejar en uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del orden del día.

**Punto No. I
LISTA DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, informa que el punto número uno del orden del día corresponde al registro de asistencia del cuerpo edificio y procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edificio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndico Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Punto No. II
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 3 regidoras y 4 regidores del ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal**, para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Abierta de Cabildo**, quedando legalmente instalada a las **11:55 once horas con treinta y dos minutos** del día antes señalado.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a todos los presentes que, a efecto de poder identificar a quienes asisten a la presente sesión de cabildo, de manera respetuosa se sirvan auto presentar, mencionando, en su caso, el cargo y la comunidad que representan:

Nombre	Cargo y Comunidad
Francisco Jiménez Piña	Comisariado ejidal Santa Cruz Tepexpan
Raquel Ávila Sánchez	Delegada Manzana Tercera Panthe
Andrés Navarrete de la Cruz	Delegado de Moxteje
German Becerril Enríquez	Cabecera Municipal
Juana Aranda Becerril	Delegada de Manzana Segunda, Parte Baja
Juan Gabriel Jacinto	Comisariado ejidal San Juan Jiquipilco
Ariel Medina Chávez	Delegado de Manzana Sexta
Antonio Gabriel Jacinto	Cabecera Municipal
Jesús Hernández García	Delegado Manzana Sexta parte Alta
Julio Castillo Hinojosa	Excomisariado ejidal y exsíndico municipal
Bonifacio Jacinto Avelino	Vecino del municipio
Guillermo Rivera Hernández	Delegado de San Miguel Yuxtepec
J. Merced Albino Sánchez	Delegado manzana segunda de Santa Cruz Tepexpan
Tomas Sánchez	Vecino de Santa Cruz Tepexpan
C. J. Merced Albino Sánchez	Delegado de Santa Cruz Tepexpan, Manzana Segunda
Catalina Hernández Sánchez	Vecina de manzana sexta parte alta
Florencia Hernández Sánchez	Vecina de manzana sexta parte alta
María de los Ángeles Gómez Martínez	Delegada manzana primera parte baja
Patricia Piña Torres	Vecina de Santa Cruz Tepexpan
Luis Felipe Rosendo Martínez	Vecino de Colonia Emiliano Zapata
Directores y coordinadores de la administración	
Lic. Abigail Martínez Jacinto	Coordinadora de Catastro

Punto No. III
ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura del orden del día, mismo que ya ha sido aprobado y procede a la lectura del mismo.

Orden del Día

- I. Lista de presentes.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. **Límites territoriales.**
- V. Clausura de la sesión.

Acto seguido el **Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, pregunta a los presentes si alguno considera agregar algún otro punto al orden del día, de lo contrario se procede al desahogo del mismo.

Punto No. IV LÍMITES TERRITORIALES

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a los **Límites territoriales**, en atención a la siguiente exposición de motivos: En la entidad mexiquense han existido diferencias, inconformidades e incertidumbre por los límites territoriales, en algunos casos, existen conflictos arraigados y preocupantes por ostentar más tierras, por ambición o por intereses mezquinos; en el particular de Jiquipilco existen inconsistencias con varios municipios colindantes, no es obra, es una gran acción de nuestro presidente con misión y visión, gestiono el trabajo colegiado, colaborativo y cooperativo para tomar acuerdos, negociar o dejar precedente para que las siguientes administraciones continúen con estos trámites fundamentales en la demarcación de nuestro municipio; resulta indispensable conocer y reconocer nuestra delimitación territorial, ha sido la preocupación y ocupación de la administración 2022-2024, por el presente y futuro de nuestros hijos y futuras generaciones, por nuestra tierra.

En ese sentido se convocó a autoridades municipales y auxiliares de los ayuntamientos de Temoaya e Isidro Fabela a fin de reconocer los límites territoriales de nuestro municipio con dichos municipios vecinos, en la intención de conocer los límites, de reconocerlos y de negociar a fin de que se tenga bajo el contexto documental mejor conocimiento de los mismos, recorrido que nos ha llevado a valorar la riqueza ecológica con que cuenta el municipio y también decirlo, hacer consciencia de la devastación que están sufriendo nuestros bosques en los límites con Isidro Fabela y Nicolás Romero, todo lo anterior, con la finalidad de dejar precedente a las futuras administraciones para que continúen con este trabajo que no es tan fácil.

Acto seguido procede a dejar en uso de la voz al **Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila** para dirigir las participaciones de los asistentes.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 2024

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Presidente Municipal abre la participación de los asistentes que se encuentran en la Sesión Abierta de Cabildo, en principio dando un contexto a los presentes, respecto a las acciones que otras administraciones municipales han realizado, así como de los pormenores que surgieron en los recorridos que el cuerpo edilicio ha realizado para reconocer los límites territoriales con el municipio vecino de Temoaya e Isidro Fabela, compartiendo con los asistentes imágenes satelitales de los límites territoriales del municipio; comienza indicando que el recorrido comenzó en nuestra comunidad de San Miguel Yuxtepec donde precisa que se encuentran debidamente identificados los límites territoriales, a diferencia de las inconsistencias que más adelante se suscitaron al encontrar que la delimitación territorial que tiene identificado el municipio de Temoaya no coincide precisamente con el que físicamente se presenta en el recorrido y del cual se pretende unificar; acto seguido procede a dar lectura a una certificación de un acta de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Jiquipilco y sus barrios, expedido por el Registro Agrario Nacional en fecha veintiuno de septiembre del año dos mil uno.

Para continuar en uso de la voz el C. German Becerril Enríques, hace entrega formal del expediente que corresponde al acta de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Jiquipilco y sus barrios, expedido por el Registro Agrario Nacional, reconociendo que la actual administración habrá de dar buen uso a dicha documentación y que, sobre todo, habrá de ayudar en poder identificar los límites territoriales del municipio.

El Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila continúa explicando algunos pormenores derivados de dichos recorridos, recopilando algunos comentarios y aportaciones de los asistentes a la sesión abierta, y procede a recabar, algunos puntos de acuerdo mediante el consenso con los presentes, solicitando en primer término que si alguien cuenta con documentación relativa al presente punto, la haga llegar a la actual administración, y en segundo término formar una comisión que dé continuidad y seguimiento al presente punto, procediendo a dejar en uso de la voz a los asistentes para alguna otra participación.

En uso de la voz la Síndico Municipal, Mtra. Imelda Martínez Sánchez agradece al cabildo el acompañamiento en los recorridos, así como a las autoridades comisariados y delegados, que se han sumado a los trabajos que está impulsando la Sindicatura Municipal.

El Sexto Regidor, Raúl Miguel Guzmán, solicita que en sesión abierta de cabildo se realice el inventario de la documentación recabada y posteriormente entregar a la administración entrante en la misma vía de sesión abierta.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la recepción de documentación por parte de los ciudadanos German Mercado Enríquez y Julio Castillo Hinojosa, en la forma que se precisa en los anexos correspondientes.

Seguido de algunos comentarios finales se generan los siguientes



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2021 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/23. Emitir invitación pública para recabar documentación pública o privada que nos permita identificar de mejor manera la delimitación de nuestro municipio con los municipios vecinos.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/23. Integración de un comité que mediante voluntad, convicción y contexto pueda dar seguimiento a los trabajos de límites territoriales.

Punto No. V
CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

El **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal**, realiza la clausura de la sesión, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día que se actúa, declara formalmente clausurados los trabajos de la **Décima Segunda Sesión Abierta de Cabildo** de la administración 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SANCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.


C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR


C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR


L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA


M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

